



## **El próximo lunes empezarán a cotizar las nuevas acciones de Ercros**

Ercros, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica que con fecha de hoy se ha completado el expediente de admisión a negociación de las 1.802.880 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una, emitidas como consecuencia de la ampliación de capital aprobada por el Consejo de Administración de 11 de diciembre de 2014, en virtud de la delegación de facultades realizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de junio de 2014, al amparo de lo previsto en los artículos 297.1 y 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

Por ello, está previsto que a partir del próximo lunes, 26 de enero de 2015, las nuevas acciones estén admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

Tras la operación, el capital social de Ercros tendrá un importe de 34.225.941,30 euros y estará representado por 114.086.471 acciones.

Barcelona, 23 de enero de 2015